

**ACTA DE APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE COMPROBACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y STS**

**PRESIDENCIA:**

- MAIDER ARIZ MONREAL

**VOCALES:**

- SARA LIZARBE SANCHÁ  
- JOSE MANUEL ALVES FREIRE

**INTERVENTORA**

- BEATRIZ ACEÑA LAPARRA

**SECRETARÍA:**

- MIRIAM ORTUETA IZCO

En Pamplona, a las 09:40 horas del 27/09/2023, se reúnen las personas que conforman la Mesa de Contratación, expresadas al margen, con el objeto de proceder a la evaluación del informe de cumplimiento de las Prescripciones Técnicas Particulares, de fecha 11 de septiembre de 2023, elaborado por los profesionales del Servicio de Infraestructuras del SNS-O y del cumplimiento de los requisitos STS elaborado por la DGTD.

Constituida la Mesa de Contratación, se procede al examen del informe técnico del cumplimiento de las prescripciones técnicas particulares y de los requisitos STS. En el informe técnico de cumplimiento de prescripciones técnicas, se señala que las empresas Philips Iberica, S.A.U, Canon Medical Systems, S.A y Suministros Médicos Quirúrgicos, S.L, no han presentado el documento CE de los equipos presentados, sin embargo, la Mesa considera que se puede solicitar una aclaración para que lo presenten, dado que esto no alteraría el contenido de su oferta. Por otra parte, en dicho informe también se indica que la empresa Suministros Médicos Quirúrgicos, S.L., ha presentado parte de la documentación del sobre C en el sobre B. Por parte de los técnicos encargados de la elaboración del informe se señala que dicha documentación afectaría a 5 de los 50 puntos totales que se valoran mediante fórmulas en el Sobre C. Por ello, la Mesa considera que esta documentación puede ser fácilmente separada y no trasladarse a los encargados de la valoración de dicho sobre para que no afecte a la misma. A la vista de todo lo anterior, acuerda:

1º Aprobar el informe de comprobación del cumplimiento de las Prescripciones Técnicas Particulares, de fecha 11 de septiembre de 2023, que se adjunta como anexo a la presente acta.

2º Aprobar el informe del cumplimiento de los requisitos STS elaborado por la DGTD, que se anexa a la presente acta.

3º Solicitar a las empresas Philips Ibérica, S.A.U., Canon Medical Systems, S.A. y Suministros Médicos Quirúrgicos, S.L., una aclaración para que presenten los documentos CE de las sondas ofertadas.

4º No trasladar a los encargados de valorar los criterios sometidos a juicio de valor, la parte de documentación de la oferta de Suministros Médicos Quirúrgicos, S.L. que contiene datos que se vayan a valorar en el Sobre C.

5º Solicitar la presentación de las muestras de los equipos ofertados por las empresas licitadoras Canon Medical Systems S.A., Philips Ibérica S.A.U., Martimedica S.L., General Electric Healthcare España S.A.U. y Mindray España S.L., de conformidad con lo establecido en el apartado 8.2.e) del Cuadro de Características del contrato que se acompaña al Pliego regulador.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Fdo.: LA SECRETARIA DE LA MESA DE  
CONTRATACIÓN



ORTUETA  
IZCO  
MIRIAM -  
.....Q

Fdo.: LA PRESIDENTA DE LA MESA DE  
CONTRATACIÓN

Firmado por ARIZ MONREAL, MAIDER